INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Programas y Proyectos de Inversión
AL 01 de abril al 30 de junio de 2025

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, fracción III, inciso b), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Es importante mencionar, a que referente a la información programática en Programas y Proyectos de Inversión, no aplica al Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo. Lo anterior, debido a que no contamos con recursos de programas presupuestarios de proyectos de inversión (Obras, etc.), para el 2do trimestre del 2025.

ELABORÒ

LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PLANEACION